



FACULTAD DE CIENCIAS
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

JUNTA ORDINARIA DE FACULTAD **Acta nº 408**

En la ciudad de Córdoba, siendo las 16,30 horas del día 9 de noviembre de 2010, se reúne la Junta de la Facultad de Ciencias, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

Cristobalina Barriga Carrasco, Victoriano Borau Bolós, M^a Isabel Burón Romero, José Diz Pérez, Miguel A Hernández Aláez, Félix Infante García-Pantaleón, César Jiménez Sanchidrián, José M^a Marinas Rubio, Manuel Pineda Priego, Teresa Pineda Rodríguez, M^a Carmen Quintero Ortega, Luis Sánchez Granados, Purificación Tovar Bustos, José Manuel Alcaraz Pelegrina, Encarnación Muñoz Serrano, M^a Carmen Calzada Canalejo, M^a Dolores Calzada Canalejo, Emilio Fernández Reyes, Juan Carlos García Mauricio, Agustina Gómez Hens, Antonio Martín Martín, M^a Teresa Roldán Arjona, Antonio Sarsa Rubio, Francisco J Caballero Domínguez y Manuel Blázquez Ruiz.

Justifica su ausencia la profesora D^a Lourdes Moyano Cañete.

para tratar los puntos del orden del día que a continuación se relacionan:

Punto 1º

Lectura y aprobación, si procede, del Acta nº 407.

Se aprueba sin modificaciones.

Punto 2º

Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano expresa, en nombre de la Junta de Facultad, su pésame a la Prof. D^a Purificación de la Haba Hermida, por el reciente fallecimiento de su marido.

El Sr. Decano desea expresar, en su nombre y en el de la Junta de Facultad, la felicitación a los profesores Roldan Arjona y Di Pietro por su acreditación como Catedráticos y a D. Rut Morales Crespo por su acceso a la plaza de Profesor Titular. Por este motivo, el Prof. Morales ha presentado su renuncia como miembro de la Junta de Facultad por el sector de Profesores Contratados Doctores, Profesores Colaboradores, Ayudantes y Asociados. Su puesto será ocupado por el Prof. Caballero Amores, al que el Sr. Decano da la bienvenida. Así mismo desea expresar su felicitación y al Prof. Valcárcel Cases por su nombramiento como Doctor 'honoris causa' por la Universidad de Valencia. También felicita a D Bartolomé Simonet Suau, del Departamento de Química Analítica, por la obtención del Premio Tercer Milenio para jóvenes científicos, concedido por la Junta de Andalucía.

El Sr. Decano informa a la Junta de Facultad de la jubilación de los profesores D^a Pilar Fernández Corrales, D^a M^a Ángeles Aramendía Lopidana, D. Domingo Jiménez Guirado y D. Manuel Medina Carnicer, a los que desea expresar su afecto y el de todos por su labor docente e investigadora en la Facultad durante estos años.

El Sr. Decano informa del nombramiento de D. Ignacio Ruiz Álvarez de Sotomayor como nuevo becario de la Oficina de Orientación Laboral de la Facultad de Ciencias. También informa de la elección y nombramiento de D^a Almudena Torres Trenas como presidenta del Consejo de Estudiantes de la Facultad de Ciencias.

El Sr. Decano informa que durante el mes de julio se desarrollaron, en las instalaciones del Campus de Rabanales, las dos sesiones de 15 días del Campus Científico de Verano, organizadas por el Ceia3. Del interés de estas jornadas da prueba la visita que realizó el Sr. Ministro de Educación, D. Ángel



FACULTAD DE CIENCIAS UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Gabilondo, que elogió la iniciativa, así como la organización. El Sr. Decano expresa su felicitación a todos los profesores que han participado en estas jornadas, y en particular a los de la Facultad de Ciencias. La Facultad mostró el apoyo a estas actividades con la asistencia en cuantas cuestiones le fueron solicitadas por el Sr. Coordinador, con las aulas interactivas y con la participación del Sr. Decano en los actos institucionales, así como con la impartición de una conferencia.

El Sr. Decano informa de la celebración en el aulario del Campus de Rabanales, durante el mes de septiembre, del XXXIII Congreso de la Sociedad Española de Bioquímica y Biología Molecular. En el acto de inauguración, el Sr. Decano elogió el elevado número de asistentes e hizo especial hincapié en la puesta en marcha por parte de la Facultad de Ciencias del nuevo Grado de Bioquímica. Coincidiendo con este Congreso, la Facultad de Ciencias también acogió la reunión de los Coordinadores de Bioquímica de las diferentes universidades de España. Finalmente, el Sr. Decano destaca la visita a la Facultad del Prof. Tim Hunt, Premio Nobel de Fisiología y Medicina en el año 2001, con motivo de la Conferencia de Clausura del Congreso.

También se ha celebrado, durante el mes de octubre, el *workshop 'Environmental situation on East-Europe: scientific development, current problems and future actions'*, organizado conjuntamente con la Universidad Internacional de Andalucía y coordinado por el Prof. Recio Espejo. Con este motivo, diversas autoridades académicas de Rusia y Ucrania han visitado la Facultad de Ciencias.

El Sr. Decano informa que la VII Promoción de Química de la Facultad de Ciencias (1980-1985) ha celebrado el 25 aniversario de la finalización de sus estudios. Los actos han estado presididos por el Sr. Decano y por los profesores D^a Soledad Rubio Bravo y D. Juan José Ruiz Sánchez, como padrinos. Se ha adquirido el compromiso de crear una Asociación de Antiguos Alumnos que pueda mantener el contacto con la Facultad de Ciencias.

El Sr. Decano informa de la celebración del Acto de Recepción de Nuevos Alumnos de la Facultad, indicando que se han superado todas las expectativas en lo referente a su número, con un total de 404: 161 en Biología; 55 en Bioquímica, 81 en Ciencias Ambientales, 35 en Física, y 72 en Química; frente al total de 198 que ingresaron en el curso 2009-10. El Sr. Decano indica que, no obstante, ha habido que solventar diversos problemas relativos a la oferta de plazas por parte del Distrito Único Andaluz, fundamentalmente en lo que se refiere a la falta de oferta de plazas del Grado de Química en la convocatoria de septiembre, que había sido publicado por error como Grado de Ingeniería Química. La rápida actuación del Decanato de la Facultad y del Rectorado de la Universidad hicieron que se resolviera el problema. Otra incidencia a destacar ha sido la modificación al alza de la oferta de plazas en el Grado de Bioquímica, llevada a cabo de forma unilateral por el Distrito Único Andaluz, que ha supuesto finalmente un incremento del 10%. También cabe destacar los problemas que se han generado en el desarrollo normal del curso debido a la incorporación escalonada de los alumnos, algunos de los cuales han llegado más de un mes después de comenzadas las clases. El Sr. Decano señala que, de todas formas, la implantación de los Grados se está llevando a cabo sin incidencias importantes, aunque está previsto que se celebren diversas reuniones de seguimiento y coordinación a lo largo del curso. Los profesores Hernández y García Mauricio solicitan que se de una solución al tema del ingreso escalonado. El Sr. Decano indica que eso implicaría una modificación a fondo del calendario, eliminando los exámenes de septiembre, y que, además, las fechas de publicación de las listas de adscripción de alumnos dependen actualmente del Distrito Único Andaluz y que ante eso la Universidad tiene poco que hacer. El Sr. Decano pide flexibilidad a los profesores y solicita que se aporten ideas y soluciones. El Vicedecano Sr. Sánchez opina que no se debe discriminar a los alumnos que llegan tarde por este motivo. Además, indica que en la última reunión de coordinación del Grado de Química se ha sugerido que se le podrían plantear actividades alternativas a estos alumnos.

El Sr. Decano informa que en el Consejo de Gobierno de julio se aprobó la Normativa para la figura del Coordinador de Titulación, según la cual el nombramiento lo realiza el Sr. Rector a propuesta del Decano del Centro al que pertenezca la Titulación. En virtud de lo cual, el Sr. Decano ha propuesto la renovación de los Coordinadores que ejercieron estas funciones, de forma totalmente satisfactoria, en el curso anterior.



FACULTAD DE CIENCIAS UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

El Sr. Decano informa sobre la participación de alumnos de primer curso de la Facultad, bajo la coordinación del Prof. Diz, en el Taller de Competencias Informacionales que organiza la Biblioteca Universitaria dentro del desarrollo educativo del Espacio Europeo de Educación Superior.

El Sr. Decano informa del escrito enviado por el Director del Departamento de Educación Artística y Corporal, al que pertenece el Área de Educación Física y Deportiva, invitando a la Facultad de Ciencias a participar en el proyecto de implantación del Grado de Ciencias del Deporte en la Universidad de Córdoba. El Sr. Decano indica que hay varias áreas de la Facultad que podrían estar interesadas en dicho proyecto, como las de Estadística, Fisiología, Física y Bioquímica, por lo que pone a disposición de los Departamentos interesados la documentación recibida.

El Sr. Decano informa que, con motivo de la celebración de la festividad de San Alberto Magno, habrá diversos actos que darán comienzo con la celebración de un perol el próximo viernes 12 y se continuarán el día 16, con la entrega de batas a los alumnos de 1º de Química por parte del Colegio Oficial de Químicos; el día 17, con la conferencia 'Diez descubrimientos científicos que cambiaron la visión del mundo', impartida por el Prof. D. Manuel Luis Lozano Leyva, catedrático de Física Atómica, Molecular y Nuclear de la Universidad de Sevilla; y el día 18, con la presentación del libro 'La Química: desde los orígenes hasta Lavoisier' del Prof. D. Pedro Montilla López y con el reconocimiento a Emacs por su colaboración con la Facultad de Ciencias en las Prácticas de Empresa. El Sr. Decano informa que estaba prevista una conferencia sobre biodiversidad, a cargo del Prof. D. José Esquinas, pero se ha tenido que aplazar por problemas de agenda del conferenciante.

El Sr. Decano informa que, según la comunicación enviada por el Sr. Gerente, los remanentes existentes de Centros y Departamentos referidos al año 2010, se pueden trasladar al presupuesto del año 2011, ya que estos remanentes están garantizados por acuerdos anteriores.

El Sr. Decano comenta que, en referencia a diversos escritos enviados a los profesores por el Vicerrector de Organización Académica sobre problemas con el PAOE del Centro y con los PDD de los Departamentos, falta coordinación entre Departamentos, Rectorado y Facultad y se está incumpliendo el artículo 34 del Reglamento de Régimen Académico. El Sr. Decano indica que se ha trasladado esta información al Rectorado.

Punto 3º

Aprobación del Reglamento para la concesión de Premio Extraordinario de Licenciatura de la Facultad de Ciencias.

El Sr. Decano justifica la presentación de este documento en el mandato recibido de la Junta de Facultad y en la petición por parte del Rectorado. En dicho Reglamento, que ha sido aprobado por la Comisión de Docencia, se ha articulado lo que se ha venido haciendo por la Junta de Facultad en los últimos años y se han incorporado los últimos acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad respecto a dicho tema.

El Prof. Alcaraz opina que se deben fijar los criterios para el caso de que haya empate. El Sr. Secretario cree que se deben mantener las atribuciones de la Comisión de Docencia en dicho punto. El Prof. Pineda sugiere que en ese caso se debería pedir al Consejo de Gobierno que hiciera una excepción, por lo que propone que en la redacción del párrafo 2º del Artículo 4 se añada el término de 'empate técnico (igualdad en el primer decimal)' y se eliminen las palabras 'de desempate' para calificar la propuesta de la Comisión de Docencia.

Se aprueba por unanimidad la propuesta de Reglamento con las modificaciones indicadas por el Prof. Pineda (Anexo 1).



FACULTAD DE CIENCIAS
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Punto 4°

Premios Extraordinarios de Licenciatura del curso 2009/10.

Se aprueba por unanimidad proponer la concesión de los Premios Extraordinarios de Licenciatura, correspondientes al curso 2009/10 a los siguientes alumnos:

Licenciatura	Alumno
Biología	José Enrique Ruger Jiménez
Bioquímica	Inés Rodríguez Sánchez
Ciencias Ambientales	Isabel Mª Lopera Jurado
Física	Antonio Tejero del Caz
Química	Susana López Pedrajas

Punto 5°

Aprobación del calendario de Exámenes de Diciembre.

El Sr. Decano indica que aunque la fecha límite para la publicación del calendario de los Exámenes de Diciembre, según el artículo 33 del Reglamento de Régimen Académico, es el 20 de noviembre, se produce una gran inquietud en los estudiantes con bastante antelación. El que no se presente antes una propuesta de calendario, se debe a los retrasos en la matriculación y a sus modificaciones después de los exámenes de septiembre, lo que hace que no se disponga de la información necesaria para hacer una propuesta adecuada. En la elaboración del calendario que se presenta se ha tenido en cuenta, además, la poca disponibilidad de aulas que hay en el Campus de Rabanales en esas fechas y el número de alumnos que cumplen los requisitos necesarios para presentarse a esta convocatoria. Se aprueba por asentimiento la propuesta (Anexo 2).

Punto 6°

Asuntos de Organización Académica y Docencia.

El Sr. Decano informa que se han recibido sendos escritos firmado por los alumnos y profesores de 4° y 5° de Ciencias Ambientales solicitando el cambio de sus respectivas aulas de clase, ambas en el semisótano del edificio Severo Ochoa, ya que consideran que no reúnen las condiciones adecuadas. Estos escritos se han trasladado al Sr. Coordinador del Campus de Rabanales y, además, el problema ha sido planteado por el Sr. Decano en el Consejo de Gobierno de la Universidad. Por el momento no se ha recibido respuesta. El Sr. Vicedecano de Organización Académica y Coordinación señala que, aunque se han mantenido reuniones con profesores y alumnos para encontrar soluciones al problema planteado, éstas son difíciles, ya que, por el momento, no hay sitio en el Aulario. En su opinión, para el próximo curso se tendrá que volver a impartir también clases de teoría por la tarde.

El Sr. Decano informa que en el pasado Consejo de Gobierno se aprobó, de forma urgente, un documento sobre el 'Acceso a Segundo Ciclo de Ciencias Ambientales en el período de extinción de los Planes LRU por entrada en vigor de Planes EEES (Grados)'. Este documento, que fue estudiado por la Comisión de Docencia de la Facultad, se ha hecho necesario debido a que desde el presente curso se han extinguido para la docencia las asignaturas del primer curso de dicha Licenciatura, algunas de las cuales formaban parte de los Complementos de Formación necesarios para el acceso al Segundo Ciclo



FACULTAD DE CIENCIAS

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

por parte de alumnos con las titulaciones que determina la legislación actual. Este documento, que permite resolver este caso y, por similitud, cualquier otro del resto de estudios afectados por esta problemática en el ámbito de la Universidad de Córdoba, se trae a la Junta de Facultad para su conocimiento y ratificación.

También se ha aprobado por el Consejo de Gobierno la 'Normativa de la Universidad de Córdoba para el paso de Licenciaturas, Ingenierías Técnicas y Diplomaturas a los Grados correspondientes', que será de aplicación a partir del curso 2011/12. Para el presente curso, en la Facultad de Ciencias se ha adoptado un sistema basado en las Adaptaciones que aparecen determinadas en los respectivos documentos 'Verifica' de las Titulaciones. Este procedimiento ha sido ratificado por la Comisión de Docencia de la Facultad. El Sr. Decano desea expresar su agradecimiento a los Coordinadores de Titulación por el trabajo realizado en este proceso. Ha sido preciso, además, conceder el 'año de gracia' a los alumnos que no habían superado ningún crédito. En total han pasado 24 alumnos de Biología, 4 de Ciencias Ambientales, 7 de Física y 8 de Química. El Sistema de Gestión aplica automáticamente las adaptaciones, lo que puede representar un problema para el alumno a la hora de solicitar beca el próximo curso, ya que no alcanzaría el número de créditos matriculados necesarios, por lo que se están realizando las gestiones oportunas para su solución. Por otro lado, el Sr. Decano indica que todavía no está resuelto el paso entre Licenciaturas y Grados diferentes. El Prof. Hernández opina que ya habría que estudiar lo que puede pasar el próximo curso.

Se aprueba por asentimiento la propuesta del Departamento de Física de modificación de la adscripción de algunas de las asignaturas impartidas por el mismo a las Áreas de Conocimiento que se indican en la tabla:

Grado de Física		
Curso	Asignatura	Área(s) de Conocimiento
1º	Fundamentos de Física II	Física Aplicada Materia Condensada
1º	Técnicas Experimentales en Física	Física Aplicada Electromagnetismo
Grado de Biología		
1º	Física	Física Aplicada Materia Condensada
Licenciatura de Física		
5º	Diagnosic de Plasmas	Física Aplicada Electromagnetismo Física Atómica, Molecular y Nuclear Materia Condensada

El Sr. Decano informa que se han recibido los informes colectivos de Evaluación Docente del Profesorado correspondientes a la Facultad de Ciencias para el curso 2009/10. Estos documentos se encuentran en el Decanato a disposición de las personas interesadas. Como resumen, hay que destacar que, en general, los resultados que presenta la Facultad de Ciencias están por encima de la media de la Universidad de Córdoba.

El Sr. Decano apunta que, como consecuencia de la reclamación presentada por un alumno de la Facultad de Ciencias, el Consejo de Gobierno de la Universidad ha modificado el artículo 118 del Reglamento de Régimen Académico. Con esta modificación se contempla la particularidad de que la bonificación económica inherente a la obtención de una Matrícula de Honor pueda ser aplicada a estudios de segundo ciclo a los que se tenga acceso desde la Titulación en la que se obtuvo dicha calificación.



FACULTAD DE CIENCIAS

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

En el mismo Consejo de Gobierno se aprobó el tratamiento de la calificación de 'No Presentado' en los estudios de Grado y Máster que se incorporará al Reglamento de Régimen Académico, *entendiéndose de forma general que, de no aparecer indicación expresa en contra en la guía de la asignatura, corresponderá la calificación de 'No presentado' a aquellos estudiantes que no hayan tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50%.*

Finalmente, el Sr. Decano señala que se está llevando a cabo por parte del Vicerrectorado de Organización Académica un estudio de los años que los alumnos permanecen en las diferentes Titulaciones, ya que se está observando un aumento de casos en los que se supera el doble de años que corresponden a las mismas. En los Grados está previsto que el seguimiento sea más sistemático.

Punto 7º

Ruegos y Preguntas.

No hay.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de todo lo cual como Secretario doy fe.

Francisco Javier Caballero Domínguez
Secretario de la Facultad de Ciencias